

## Consultas Realizadas

# Licitación 467622 - CONSTRUCCION Y REMODELACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL TTE. AMIN AYUB GONZALEZ - 2DO LLAMADO

### Consulta 1 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2025
Consultamos a la convocante, cual es el criterio de interpretación de los siguientes requisitos: - Demostrar la capacidad de ejecución de 1800 m <sup>2</sup> de estructura metálica/techos de chapa mensual como mínimo. - Demostrar la capacidad de ejecución de 2000 m <sup>2</sup> de mampostería mensual como mínimo. - Demostrar la capacidad de ejecución de 4000 m <sup>2</sup> de revoque mensual como mínimo. - Demostrar la capacidad de ejecución de 1000 m <sup>2</sup> de pisos mensual similar a lo requerido como mínimo. No nos queda claro como uno demuestra la ejecución de esos trabajos mensualmente, y si en que periodo de tiempo se debe demostrar. Tampoco queda claro que pasa en caso de obras de gran envergadura, donde los plazos de ejecución son extensos, pero no así los plazos de ejecución de ítems como techo, por ejemplo si tengo una obra de 20.000 m <sup>2</sup> que se ejecuta en 20 meses, si divido directamente la cantidad de m <sup>2</sup> por el tiempo no cumple el requisito, pero la realidad en obra no es esa, el techo pude haber ejecutado en 3 meses..como se demuestra eso.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-10-2025
En respuesta a la consulta formulada respecto a los requisitos de experiencia específica solicitados, y en particular sobre cómo se debe demostrar la capacidad de ejecución mensual de los distintos ítems de obra (estructura metálica/techos de chapa, mampostería, revoques y pisos), se informa lo siguiente: La forma de acreditación será mediante la presentación de certificados de obra firmados, en los que conste expresamente la realización de los trabajos indicados detallados por mes, en cada caso. Esto implica que no se evaluará el promedio mensual general de toda la obra, sino que se deberá demostrar que en al menos un mes se alcanzó la cantidad mínima requerida para cada rubro.		

## Consulta 2 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>De la revisión de los requisitos del PBC para experiencia específica: "Participación en calidad de contratista, contratante en al menos 5 (cinco) contratos, durante los últimos 5 (cinco) años, similares a las obras propuestas. El oferente deberá demostrar una capacidad de ejecución en tiempos determinados, a fin cumplir con los plazos requeridos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Demostrar la capacidad de ejecución de 1800 m<sup>2</sup> de estructura metálica/techos de chapa mensual como mínimo.</li> <li>-Demostrar la capacidad de ejecución de 2000 m<sup>2</sup> de mampostería mensual como mínimo.</li> <li>- Demostrar la capacidad de ejecución de 4000 m<sup>2</sup> de revoque mensual como mínimo.</li> <li>-Demostrar la capacidad de ejecución de 1000 m<sup>2</sup> de pisos mensual similar a lo requerido como mínimo.</li> </ul> <p>Las cantidades solicitadas como experiencia específica son muy superiores a las cantidades a ser ejecutadas en obra, por lo que nos parece un despropósito pedir 5 contratos de grandes cantidades de obra específica.</p> <p>Solicitamos se ajusten los requisitos conforme al volumen de obra a ejecutar y también se aclare como se demostrará la experiencia mensual solicitada, ya que el presente llamado es el primer llamado que incluye este tipo de calificación.</p>	30-09-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>La capacidad de ejecución mensual requerida en los distintos ítems (estructura metálica, mampostería, revoques, pisos) será demostrada mediante la presentación de certificados de obras debidamente firmados por la entidad contratante. Dichos certificados deberán contener información suficiente para verificar la ejecución de los volúmenes mensuales exigidos, ya sea a través de curvas de avance, actas de medición, certificados de avance físico mensual u otros documentos que permitan constatar el ritmo de ejecución alcanzado en obras previas. Asimismo, se deberán adjuntar los contratos respectivos y/o actas de recepción que acrediten la participación del oferente en calidad de contratista principal o subcontratista.</p>	02-10-2025	

## Consulta 3 - EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRA

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>EN UN NUMERAL SE SOLICITA "DEMOSTRAR CAPACIDAD DE EJECUCION DE 4.000 M<sup>2</sup>. DE REVOQUE MENSUAL COMO MINIMO. IGUALMENTE PARA ESTRUCTURA METALICA, MAMPOSTERIA, Y PISOS.</p> <p>CONSULTO CUAL SERIA EL PERIODO DE TIEMPO O PARAMETRO PARA DETERMINAR EL PROMEDIO MENSUAL EJECUTADO?</p>	01-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>En respuesta a la consulta formulada respecto a los requisitos de experiencia específica solicitados, y en particular sobre cómo se debe demostrar la capacidad de ejecución mensual de los distintos ítems de obra (estructura metálica/techos de chapa, mampostería, revoques y pisos), se informa lo siguiente:</p> <p>La forma de acreditación será mediante la presentación de certificados de obra firmados, en los que conste expresamente la realización de los trabajos indicados detallados por mes, en cada caso. Esto implica que no se evaluará el promedio mensual general de toda la obra, sino que se deberá demostrar que en al menos un mes se alcanzó la cantidad mínima requerida para cada rubro.</p>	06-10-2025	

## Consulta 4 - Experiencia Específica en Obras

Consulta	Fecha de Consulta	
1) El PBC no indica el periodo establecido para cumplir con el requisito de demostrar la capacidad de ejecución de los 4 rubros señalados. 2) Que tipo de obras se considerarán para cumplir como similares a las obras propuestas. 3) Para cumplir la capacidad de ejecución de estos 4 rubros, que documentación se debe presentar: Certificados mensuales, etc. 4) La ejecución mensual de los 4 rubros, se cumple con la sumatoria de certificaciones mensuales de 2 o más Obras ejecutadas	02-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
1- En el PBC si se indica: Participación en calidad de contratista, contratante en al menos 5 (cinco) contratos, durante los últimos 5 (cinco) años, similares a las obras propuestas. Se deberá acreditar capacidad de ejecución en meses específicos, no como promedio general. 2- Se entienden como obras similares aquellas que presenten las mismas características establecidas en las Especificaciones Técnicas del PBC. Se recomienda la lectura detallada del Pliego para identificar los criterios técnicos requeridos. 3- Se deben presentar certificados mensuales. Los mismos deberán estar debidamente firmados por el responsable técnico, fiscal de obra o contratante. 4- No se acepta la sumatoria de certificaciones mensuales de varias obras. La ejecución mensual mínima exigida en cada rubro (4.000 m <sup>2</sup> para revoque, y equivalentes para los otros rubros) deberá ser acreditada dentro de una misma obra, en un período mensual determinado.	17-10-2025	

## Consulta 5 - Pólizas de Seguro, Accidentes de trabajo

Consulta	Fecha de Consulta	
En la cláusula de POLIZAS DE SEGURO, en el apartado de ACCIDENTES DE TRABAJO se menciona lo siguiente: El capital asegurado es de Gs. 110.000.000 con el siguiente detalle: Invalidez permanente o muerte (por c/ persona) Gs. 80.000.000; Gastos Médicos (por c/ persona) Gs. 10.000.000; y Gastos de Sepelio (por c/ persona) Gs. 10.000.000. Tener en cuenta que la suma del desglose no da como resultado Gs. 110.000.000 sino 100.000.000, aclarar cuales serían los capitales correctos.	03-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
SE HAN REALIZADO LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES, FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA UNA VEZ LA MISMA SEA PUBLICADA.-	20-10-2025	

## Consulta 6 - Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>"Participación en calidad de contratista, contratante en al menos 5 (cinco) contratos, durante los últimos 5 (cinco) años, similares a las obras propuestas. El oferente deberá demostrar una capacidad de ejecución en tiempos determinados, a fin cumplir con los plazos requeridos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Demostrar la capacidad de ejecución de 1800 m<sup>2</sup> de estructura metálica/techos de chapa mensual como mínimo.</li> <li>- Demostrar la capacidad de ejecución de 2000 m<sup>2</sup> de mampostería mensual como mínimo.</li> <li>- Demostrar la capacidad de ejecución de 4000 m<sup>2</sup> de revoque mensual como mínimo.</li> <li>- Demostrar la capacidad de ejecución de 1000 m<sup>2</sup> de pisos mensual similar a lo requerido como mínimo.</li> </ul> <p>En relación con el requisito de experiencia específica y capacidad de ejecución solicitada, entendemos que, en el caso de oferentes que participen en calidad de Consorcio o APCA, las cantidades requeridas podrán ser acreditadas en forma conjunta por los integrantes, siempre que se cumpla con una participación mínima del 40% de las cantidades mensuales exigidas por parte del socio líder y del 25% mensual como mínimo por cada uno de los demás socios.</p> <p>Asimismo, entendemos que podrán sumarse las cantidades ejecutadas por los distintos integrantes en contratos independientes, siempre que correspondan al mismo tipo de trabajo requerido (por ejemplo, la suma de la cantidad de revoque ejecutado en un mes en un contrato A por el socio líder, con la ejecutada en un contrato B en un mes por otro socio).</p> <p>¿Es correcto nuestro entendimiento?</p>	06-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Si es así, las capacidades de los socios se suman mientras se respeten los porcentajes requeridos en el PBC.	20-10-2025	

## Consulta 7 - Pedido de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	
DADA LA COMPLEJIDAD DE LA OBRA SOLICITO UNA PRORROGA DE 15 DIAS PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTAS, PREVISTA INICIALMENTE PARA EL 14/10/25. EL PLAZO DE ENTREGA PREVISTO EN EL PBC ES EXTREMADAMENTE CORTO PARA ESTA OBRA.	06-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
La nueva fecha establecida, será comunicada oficialmente a través de la Adenda respectiva conforme a los procedimientos establecidos en la normativa vigente. Dado que el Aeropuerto de Encarnación opera actualmente a nivel internacional, el plazo de ejecución de la obra está estrictamente definido. Esto es crucial para asegurar la continuidad del funcionamiento habitual y el movimiento regular de pasajeros y operaciones aeroportuarias. En consecuencia, como se indicó durante la visita técnica, es indispensable trabajar en múltiples frentes simultáneamente para cumplir con la entrega en el tiempo establecido.	20-10-2025	

## Consulta 8 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos prórroga de veinte (20) días para la presentación de la oferta (vencimiento actual 14/10/2025), dado que el proyecto comprende múltiples frentes de trabajo a ejecutar en forma simultánea, lo que exige un análisis técnico detallado a fin de presentar una propuesta precisa y sustentada, alineada a los lineamientos de DINAC.	07-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
La nueva fecha de apertura establecida ya se encuentra publicada en el portal A la vez informamos que se encuentra en verificación una adenda que será visible una vez sea publicada.	20-10-2025	

## Consulta 9 - Solicitud de planos formato CAD

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos amablemente la provisión de los planos del proyecto en formato DWG, ya que actualmente se cuenta únicamente con archivos en PDF y, considerando que la obra abarca múltiples frentes de trabajo a ejecutarse de manera simultánea, disponer de los planos editables es fundamental para realizar las verificaciones técnicas y mediciones precisas que permitan elaborar una propuesta completa y correctamente fundamentada.	07-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
La documentación disponible y autorizada se encuentra publicada en el portal (archivos PDF). Les solicitamos utilizar dichos archivos para la elaboración de su propuesta.	20-10-2025	

## Consulta 10 - PEDIDO DE PRÓRROGA

Consulta	Fecha de Consulta	
Dada la complejidad de la obra y el escaso tiempo concedido para la elaboración de ofertas, solicitamos una prórroga de 15 días a la fecha de presentación de ofertas.	08-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
La nueva fecha de apertura establecida ya se encuentra publicada en el portal A la vez informamos que se encuentra en verificación una adenda que será visible una vez la misma sea publicada.	20-10-2025	

## Consulta 11 - Items Preparación de obra- Desbroce y Despeje

Consulta	Fecha de Consulta	
En la planilla de cantidades para la oferta se observan que los ítems: 648. Preparación de obra- Desbroce y Despeje - unidad de medida: Metros cúbicos 701. Preparación de obra- Desbroce y Despeje - unidad de medida: Metros cuadrados Tienen unidades de medida distintas, sin embargo corresponden al mismo precio unitario referencial. Solicitamos la verificación de las unidades de medida y correspondiente corrección.	08-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
En el ítem "Preparación de Obra - Desbroce y despeje", la unidad de medida correcta es M2 debido a que el trabajo de desbroce de la capa vegetal es siempre de una misma profundidad de 7 a 10 cm para eliminar toda la capa vegetal e iniciar los trabajos de relleno y compactación. Favor remitirse a la adenda una vez la misma sea publicada.-	20-10-2025	

## Consulta 12 - Item Desmonte de suelo vegetal

Consulta	Fecha de Consulta	
En la planilla de oferta se observa que la unidad indicada para el ítem 287. Desmonte de suelo vegetal es "unidad", entendemos que la unidad de este ítem debería corresponder a una unidad de superficie o volumen. Solicitamos la verificación y correspondiente corrección de la unidad	08-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
La unidad de medida correcta es M2. Favor remitirse a la adenda una vez la misma sea publicada	20-10-2025	

## Consulta 13 - Item 665 - Provisión y colocación de Mezcla asfáltica en caliente de 0,6 de espesor

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita verificación de la unidad de medida indicada planilla de cantidades para la oferta del ítem 665 - Provisión y colocación de Mezcla asfáltica en caliente de 0,6 de espesor, dado que en la misma figura "unidad de medida: Unidad", entendemos que la unidad correspondiente debería ser "metros cuadrados"	08-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
la unidad correctamente especificada es M2, que es la medida estándar para cuantificar superficies de pavimentación con espesor definido. Por lo tanto remitirse a la Adenda una vez la misma sea publicada	20-10-2025	

## Consulta 14 - Item 665 - Provisión y colocación de Mezcla asfáltica en caliente de 0,6 de espesor

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita confirmación respecto al espesor para el ítem 665 - Provisión y colocación de Mezcla asfáltica en caliente de 0,6 de espesor, dado que en la correspondiente EETT se indica lo siguiente "Extender la mezcla asfáltica de manera uniforme, logrando el espesor de 0.6 metros especificado."	08-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se han realizado las modificaciones correspondientes. Favor remitirse a la adenda una vez la misma sea publicada	20-10-2025	

## Consulta 15 - Item 661 - Relleno y compactación de terreno - movimiento de suelo - relleno con tierra roja

Consulta	Fecha de Consulta	
Cual debe ser el espesor a considerar para el ítem 661 Relleno y compactación de terreno - movimiento de suelo - relleno con tierra roja? Solicitamos esta aclaración debido a que la unidad de medida del ítem esta indicada en metros cuadrados pero no se especifica en las EETT el espesor a considerar	08-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
La unidad de medida en el ítem N° 661 es m3, el relleno y compactación depende de las irregularidades del terreno, no hay un espesor exacto o constante para determinar un espesor. se debe llenar hasta llegar a las cotas de nivel requeridas. Favor remitirse a la adenda una vez la misma sea publicada	20-10-2025	

## Consulta 16 - 62 Relleno y compactación de terreno - movimiento de suelo - compactación de suelo

Consulta	Fecha de Consulta	
Cual debe ser el espesor a considerar para el ítem 662 Relleno y compactación de terreno - movimiento de suelo - compactación de suelo? Solicitamos esta aclaración debido a que la unidad de medida del ítem esta indicada en metros cuadrados pero según lo especificado en las EETT no queda claro cual debe ser el espesor a considerar	08-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
La unidad de medida en el ítem N° 662 es m3, el relleno y compactación depende de las irregularidades del terreno, no hay un espesor exacto o constante para determinar un espesor. se debe llenar hasta llegar a las cotas de nivel requeridas. Favor remitirse a la adenda una vez la misma sea publicada	20-10-2025	

## Consulta 17 - Unidades de medida

Consulta	Fecha de Consulta	
		08-10-2025
Solicitamos la verificación de la unidades de medidas indicadas en la planilla de cantidades para la oferta de los siguientes items, ya que para los mismos se indica "unidad de medida: Mililitros, presentación: EVENTO"		
Item 25. Provisión y construccion de Mampostería de nivelación de 30cm de ladrillo común		
Item 26. Provisi�n y colocaci�n de pintura hidroplastica para aislaci�n horizontal en U		
Item 28. Provisi�n y Colocaci�n - De Dinteles de varillas sobre y bajo aberturas (puertas y ventanas)		
Item 36. Provisión de Zócalo de porcelanato alto tránsito 1.20 x 0.60 acetinado rectificado		
Item 37. Mano de Obra - Colocación de Zócalo de porcelanato		
Item 78. Provisi�n de pintura para canaleta/bajada		
Item 79. Mano de Obra - Pintura para canaleta/bajada		
Item 87. Provisi�n de electrodutos 3/8 y cables especiales (internet)		
Item 88. Mano de Obra - instalaci�n de electrodutos 3/8 y cables especiales (internet)		
Item 89. Provision de Cable subterraneo vinil flex de 120 mm <sup>2</sup> 90� 1000v - Impaco		
Item 90. Mano de obra montaje de linea subterranea vinil flex de 120 mm <sup>2</sup> 90� 1000v		
Item 91. Provision de Cable subterraneo desnudos de 35 mm <sup>2</sup>		
Item 92. Mano de obra montaje de linea subterraneo desnudos de 35 mm <sup>2</sup>		
Item 95. Mano de obra de Ca� de 150mm de PVC		
Item 96. Provisi�n de Ca� de 150mm de PVC		
Item 97. Ducto de hormigon de 60cm sin campana		
Item 99. Provisi�n de Ca� Corrugado 1"		
Item 131. Provisión y colocación de Canaleta de chapa galvanizada N� 27 de 0.40m con soportes met�licos zincados		
Item 132. Provisión y colocación de bajada de chapa galvanizada N� 27 de 0.40x0.40m con soporte de planchuela met�lica zincada		
Item 139. Tuber�a de H�G� para incendios 2 1/2"		
Item 154. Provisión y colocación de Tuber�a ? 2" PEAD		
Item 155. Provisión y colocación de Tuber�a ? 2 1/2" H�G� roscable, incluye pintura sint�tica, previo antioxido, color rojo.		
Item 156. Provisión y colocación de Tuber�a ? 2" H�G� roscable.		
Item 157. Provisión y colocación de Tuber�a ? 50 mm (1 1/2") Polipropileno Copol�mero Random Tipo 3, termofusi�n, PN 12		
Item 158. Provisión y colocación de Tuber�a ? 32 mm (1") Polipropileno Copol�mero Random Tipo 3, termofusi�n, PN 12		
Item 159. Provisión y colocación de Tuber�a ? 25 mm (3/4") Polipropileno Copol�mero Random Tipo 3, termofusi�n, PN 12		
Item 173. Alimentaci�n trif�sica de tablero Seccional. Provisión y montaje. - De 1x16mm <sup>2</sup> NY		
Item 179. Electroduto de PVC de 1" para los tramos enterrados		
Item 218. Provisión y construccion - mamposter�a de nivelaci�n de 30cm de ladrillo com�n		
Item 221. Provision y Mano de Obra - Aislaci�n hidr�fuga en muro de nivelacion de 30cm - en todas sus caras		
Item 242. Babeta perimetral de chapa galvanizada		
Item 253. Provisión de Zócalo de de porcelanato h=8cm		
Item 254. Mano de obra - Colocaci�n de zocalo de porcelanato		
Item 255. Provisión y colocaci�n de Zócalo de PVC h=8cm, color blanco liso		
Item 257. Provisi�n y montaje de perfil de aluminio para juntas de piso		
Item 266. Alimentaci�n para tablero electrico		
Item 275. Provisión y colocaci�n canaleta aerea de chapa galvaniza Nro 26, con base antioxido y esmalte sint�tico color grafito, desarollo 50cm		
Item 276. Provisión de bajada de chapa galvaniza Nro 26, con base antioxido y esmalte sint�tico color grafito		
Item 296. Provision y colocacion Baranda inox		
Item 309. Provision de zocalo porcelanato de 7cm		
Item 312. Provisión de Estructura met�lica - perfil IPN. Pilares, vigas, para Steeldesk incluye calculo		
Item 315. Extension de cableado para alimentaci�n de luces y tomas		
Item 316. Provisi�n y colocaci�n de canaletas para paso de cables		
Item 326. Pintura en barandas		
Item 334. Provisión de cable de 6 mm para conexi�n el�ctrica provisoria		
Item 350. Provision e instalacion de canaleta embutida con Bajada		
Item 359. Provision de dintel sobre aberturas		
Item 360. Mano de obra de dintel sobre aberturas		
Item 381. Linea subterranea trifasica con cables de 4 a 10 mm		
Item 385. Ca� Corrugado 3/4"		
Item 386. Cableado de 2 mm		

- Item 387. Cableado de 4 mm
- Item 388. Cableado de 6 mm
- Item 429. Vallado de obra de h:2,00
- Item 442. Provisi y colocaci de pintura hidroplastica para aislaci horizontal en U
- Item 444. Provisi y Colocaci - Construcci de Dinteles sobre aberturas
- Item 447. Provisi cord perimetral
- Item 448. Provisi y colocaci de mamposteria armada en sardinel en muro
- Item 476. Provisin y colocacin canaleta aerea de chapa galvaniza Nro 26, con base antioxido y esmalte sinttico color grafito, desarollo 50cm
- Item 477. Provisin de bajada de chapa galvaniza Nro 26, con base antioxido y esmalte sinttico color grafito
- Item 485. Provisin e Instalacin de Linea embutida de Alimentacin elctrica de 4x16mm
- Item 500. Provisi y colocacion de vallado perimetral con postes de 3"x 3" cada 3 mts altura de vallado 2,30mts
- Item 514. Provision y mano de obra de Revoque de pilar de HA a una capa e=1,5cm incluye azotada hidrofuga
- Item 517. Provision y Mano de Obra - Aislacin hidrfuga en muro de nivelacion de 30cm - en todas sus caras
- Item 528. Provisin y colocacin de revestimiento cermico para bao h=2,10
- Item 556. Provisi e Instalaci de Desague Cloacal para bas y kitchenettes
- Item 557. Provisin y colocacin canaleta aerea de chapa galvaniza Nro 26, con base antioxido y esmalte sinttico color grafito, desarollo 50cm
- Item 558. Provisin de bajada de chapa galvaniza Nro 26, con base antioxido y esmalte sinttico color grafito
- Item 581. Provisi y colocaci de instalacion electrica para boca de ventilador
- Item 608. Provisi de pisos porcelanato de alto transito , incluye pastina del mismo color
- Item 649. Excavacion para cimiento de hormigon
- Item 667. Nivelaci de suelo, relleno y compactaci
- Item 673. Instalaci de modulo automatico
- Item 674. Cableado con cable NYY 2 DE 4 MM -0.6/1KB con caera pvc 2" enterrado a 50 cm de profundidad con colchon de arena y proteccin mecnica con ladrillo comn
- Item 681. Provisin y colocacin de Alumbrado pblico LED fria -100W
- Item 682. Poste de hormig prefabricado para colocaci de tejido cada 2.8m de cabezal curvo con su esquineros correspondientes
- Item 689. Registros pluviales de 0.6x0.6
- Item 694. Pintura para paso peatonal
- Item 718. Provision y mano de obra de Revoque interior de paredes
- Item 719. Provision y aislaci horizontal en paredes de 15cm en U con pintura asfaltica 3 manos
- Item 738. Provisin y colocacin de chapa trapezoidal N27 con estructura metlica
- Item 739. Provisin y colocacin de Canaleta de chapa galvanizada N 27 de 0.30m con soportes metlicos zincados
- Item 740. Provisin de bajada de chapa galvanizada N 27 de 0.10x0.10m con soporte de planchuela metlica zincada
- Item 757. Provisin y mano de obra de pintura interior ltex
- Item 774. Provision y Colocacion cableado de red cat 6 con ductos y terminales, certificado (80 metros)

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se han realizado las modificaciones correspondientes. Favor remitirse a la adenda una vez la misma sea publicada	20-10-2025	

## Consulta 18 - Solicitud de detalles técnicos en el Ítem 779.

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En relación con el ítem "Provisión, instalación y puesta en marcha de cinta transportadora", solicitamos se nos indiquen las normas técnicas y de seguridad que deben cumplirse para la fabricación e instalación de la cinta, así como los parámetros técnicos mínimos requeridos (medidas exactas, capacidad de carga admisible, velocidad de operación, resistencia estructural, tipo de banda y soportes). El pliego actual no detalla estos requisitos ni hace referencia a normativa específica (por ejemplo IATA, OACI, ISO, IEC u otras), por lo que agradeceremos la aclaración a fin de preparar una propuesta que cumpla plenamente con las exigencias del proyecto. Además la contratante no puede realizar una propuesta, ya que estos datos son fundamentales para el dimensionamiento correcto y por ende el precio correcto</p>	08-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Los requisitos técnicos para la provisión, instalación y puesta en marcha de la cinta transportadora de maletas se regirán por la reglamentación de referencia de IATA (Asociación Internacional de Transporte Aéreo). Respecto a las dimensiones, la cinta implantada debe tener un desarrollo de aproximadamente 20 ml (metros lineales), debido al espacio físico disponible para su ubicación.</p> <p>El oferente deberá proponer y asegurar que el diseño (incluyendo las normas de seguridad, parámetros técnicos como capacidad de carga admisible, velocidad de operación, resistencia estructural, tipo de banda y soportes) cumpla con la normativa IATA y garantice el correcto funcionamiento de la cinta para el fin previsto.</p>	20-10-2025	

## Consulta 19 - Unidades de medida

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Solicitamos la verificación de la unidades de medidas indicadas en la planilla de cantidades para la oferta de los siguientes ítems, ya que para los mismos se indica "unidad de medida: Unidad - presentación: UNIDAD" pero entendemos que deberían estar expresados en una unidad de medida correspondiente a superficie</p> <p>Item 588. Limpieza final de obra      Item 669. Provision y colocación de paver liso (dormido) de 4cm</p>	08-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se han realizado las modificaciones correspondientes. Favor remitirse a la adenda una vez la misma sea publicada		

## Consulta 20 - Unidades de medida

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Para el ítem 703. Cargamento de capa de ripio, solicitamos aclarar la unidad de medida, ya que la planilla de cantidades para la oferta se indican "40.000 unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD", entendemos que la unidad debería corresponde a una unidad volumétrica</p>	08-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se han realizado las modificaciones correspondientes. Favor remitirse a la adenda una vez la misma sea publicada		

## Consulta 21 - Solicitud de detalles técnicos en el ítem 138

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2025
En relación con el ítem "Provisión y Montaje de ascensores", solicitamos se especifiquen las normas técnicas y de seguridad aplicables que deben cumplirse para la fabricación, instalación y puesta en marcha de los ascensores, así como los parámetros mínimos requeridos (capacidad de carga, velocidad, tipo de cabina, dimensiones interiores y puertas, sistemas de seguridad, normas eléctricas y de control). El pliego actual solo detalla aspectos constructivos de la caja y las aberturas,), por lo que agradeceremos la aclaración para poder preparar una propuesta que cumpla plenamente con las exigencias del proyecto. Cabe destacar que, sin esta información, no es posible dimensionar adecuadamente el equipo ni presentar una oferta técnica y económica precisa.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2025
La propuesta técnica debe reflejar el cumplimiento de todas las normas técnicas y de seguridad (incluyendo capacidad de carga, velocidad, dimensiones, y sistemas de control/seguridad) que rigen para este tipo de instalaciones en edificios de similar porte y función. Se requiere que el proponente aplique su expertise para seleccionar equipos que satisfagan plenamente las necesidades operativas y de seguridad del proyecto.		

## Consulta 22 - Unidad de medida "presentación: EVENTO"

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2025
Solicitamos aclaración respecto a los ítems para los cuales se indica en unidad de medida "presentación: EVENTO" Para este llamado cual es la diferencia entre la "presentación: Evento" y la "presentación: Unidad"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2025
Se refiere a la ejecución o finalización del trabajo, sin que necesariamente cuantifique la cantidad exacta de días o piezas individuales. Por lo general, está relacionado con el tiempo de entrega, la puesta en marcha, o un proceso único que no se mide por unidad, metro o kilo, sino como un suceso cumplido (un evento).		

## Consulta 23 - porcentaje de cemento Base Tratada con Cemento (BTC)

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2025
Cual debe ser el porcentaje a considerar por los oferentes para el ítem Base Tratada con Cemento (BTC), se solicita esta aclaración para que los oferentes coticen en igualdad de condiciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2025
Se han realizado las modificaciones correspondientes. Favor remitirse a la adenda una vez la misma sea publicada		

## Consulta 24 - Consulta de aclaración técnica sobre especificaciones de carpinterías de aluminio, vidrios y revestimientos

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Se solicita a la entidad contratante especificar, para los ítems indicados, las características técnicas necesarias para poder dimensionar y presupuestar correctamente. En particular, se requiere definir para el ítem 42 el color del revestimiento ACM y el acabado superficial con lámina de protección UV; para los ítems 48 al 57 el tipo de modulación de las ventanas de aluminio (cantidad de hojas, medidas de cada módulo y color de perfil); para el ítem 58 la modulación y altura de los caños estructurales de aluminio considerando que los perfiles estándar tienen longitudes máximas de 6 m y no son soldables, además del color del perfil; para los ítems 59 al 61 el color de los perfiles y de los vidrios de las puertas correderas automatizadas; para el ítem 62 especificar en qué consiste la retroiluminación de los espejos; para el ítem 63 definir las dimensiones exactas y el tipo de vidrio requerido (templado, laminado o crudo laminado); para el ítem 64 confirmar si el vidrio "greige" debe ser translúcido y especificar el espesor y características de la estructura metálica de sujeción; para el ítem 65 definir el color del vidrio de las puertas de baño; para el ítem 67 indicar la altura de montaje de los paños de vidrio esmerilado; para el ítem 68 especificar las medidas del vidrio para las casetas de migraciones; para el ítem 69 indicar los metros lineales de buña o moldura y si existe diferencia de precio entre ambos; y para los ítems 320, 321, 459 y 460 especificar el espesor del vidrio, el color, el ancho de la cámara de aire y si se requiere gas argón, además de la modulación y color de perfiles. Esta información es fundamental para el dimensionamiento correcto y, por ende, para poder presentar un presupuesto preciso y ajustado a las necesidades del proyecto,</p>	13-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>42 : La aprobación de los colores del revestimiento se determinará a partir de las muestras físicas que deberá presentar el contratista</p> <p>48 - 57: De acuerdo con las Especificaciones Técnicas (EETT) del proyecto, las medidas de las aberturas del ítem 48 son 5,80 metros de ancho por 1,50 metros de alto y del ítem 57 son 0,60 metros de ancho por 0,40 metros de alto.</p> <p>58: Se deberá prever el uso de uniones mecánicas atornilladas o empalmes diseñados que permitan conectar los tramos de perfil.</p> <p>59-61: El color de los perfiles y vidrios será determinado y definido en base a las muestras físicas que proporcione el contratista para su evaluación y posterior aprobación del fiscal</p> <p>62: Consiste en que el espejo incluye una fuente de luz LED incorporada en el perímetro.</p> <p>63: El material deberá ser un vidrio templado de color Greige, no translucido, y sus dimensiones exactas serán de 0.45m x 0.80 m. altura de montaje 1.10, puede variar según indicaciones del fiscal.</p> <p>64: El material deberá ser un vidrio templado de color Greige, no translucido, con un grosor de 6mm.</p> <p>65: El material deberá ser un vidrio templado de color Greige, no translucido.</p> <p>67: Esto implica que el vidrio cubrirá toda la dimensión vertical del vano, desde el nivel de piso terminado hasta la estructura del techo.</p> <p>68: La caseta de migraciones está equipada con ventanales fijos de seguridad de diferentes dimensiones, dos de 1.26 m x 1.20 m con ranura para documentos, dos de 0.89m x 2.60m m, y dos de 0.44 m x 1.20 m, complementada por dos puertas de acceso/salida fabricadas en vidrio templado de con un ancho de 0.75 m</p> <p>69: Para el ítem 69, los metros lineales de buña o moldura se estiman en 30 m.l. para un área de 50 m2 de cielorraso de junta tomada. No hay diferencia de precio a considerar, ya que la buña está incluida en el costo por m2(que ya abarca la provisión e instalación del cielorraso de junta tomada). La ubicación exacta de la buña se definirá in situ.</p> <p>320-321-459-459: El vidrio debe ser tipo DVH de 8mm de espesor por hoja, de color y perfiles que serán determinados y definidos en base a las muestras físicas que proporcione el contratista para su evaluación y posterior aprobación, la modulación dependerá de la disposición de los caños metálicos estructurales que soportan los paneles, respetando el ancho máximo de los perfiles de suministro y las cargas de viento. La cámara de aire es de 30mm y no requiere de gas argón.</p>	29-10-2025	

## Consulta 25 - MAQUINAS Y EQUIPOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Para el caso de compra de máquinas y/o equipos después del cierre contable del año 2024, y que por lo tanto no se encuentren listadas dentro del cuadro de revalúo del oferente, ¿es válida la presentación del contrato de compraventa para demostrar que dicha máquina y/o equipo es propiedad del oferente?		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Si será válido el contrato de compra para demostrar la propiedad de dicha maquinaria.		

## Consulta 26 - MAQUINAS Y EQUIPOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Según el PBC: "El oferente deberá presentar como mínimo 3(tres) de las maquinarias requeridas como propias". Consultamos si el listado de Herramientas menores de la lista de equipos esenciales, puede considerarse como 1 unidad de maquinaria.		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
En el apartado de capacidad en materia de equipos se exige cuanto sigue: Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:-Una hormigonera de 3.5 m3, -Una retroexcavadora, -Una minipala cargadora, -Un Volquetes de 5m3, -Un camión utilitario, -Una camioneta pick up. En consecuencia se deberá demostrar la propiedad de al menos 3(tres) de las máquinas requeridas en el listado mencionado, no serán válidas las herramientas menores como escalera, palas, carretillas taladros,etc.		

## Consulta 27 - CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Entre los requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal se solicita: "Patente profesional vigente". Consultamos si la patente profesional correspondiente al municipio de Asunción puede considerarse como válida.		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Sobre el punto en materia de patente profesional vigente, si será válida la patente profesional vigente del municipio de Asunción.		

## Consulta 28 - VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
El PBC indica que la visita es de carácter obligatorio, pero al mismo tiempo especifica: "Cuando la convocante haya establecido que será requisito de participación, el oferente que conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato". Entendemos por esto que una declaración jurada de conocer el sitio de obra, sin haber realizado la visita, será documento suficiente para cumplir este requisito. Favor aclarar.		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Se informa que el apartado citado por el oferente forma parte del texto estándar incluido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de manera instructiva, como guía general para la elaboración, como muchos otros apartados en las distintas secciones. Sin embargo, dentro del apartado específico "Visita Técnica" del presente llamado, la convocante establece de forma expresa que la visita al sitio es de carácter obligatorio, constituyendo por tanto un requisito indispensable para la participación en el proceso.		

## Consulta 29 - Solicitud de Aclaratoria de Obras secas

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
<p>Se solicita a la entidad contratante especificar las características técnicas de los ítems comprendidos en el pliego, a fin de poder dimensionar y presupuestar correctamente. En particular, se requiere para el ítem 42 y 310 de ACM definir color, espesor, tipo de soporte y si los pilares son redondos (diámetro y altura); para los ítems 44 a 47 y 533 aclarar color, si las puertas llevan vidrio y, en tal caso, el tipo (laminado, templado, DVH) y su espesor; para los ítems 48 al 57 y 189 definir línea de carpintería de aluminio, color de perfiles y confirmar si se utilizará vidrio templado simple o DVH, considerando que en aeropuertos normalmente se emplea DVH; para el ítem 58 precisar sistema (Glazzin, Citta Due, TTP u otro) y tipo de vidrio; para los ítems 59 al 61 detallar especificaciones de las puertas corredizas automatizadas; para el ítem 62 aclarar si los espejos retroiluminados tendrán borde biselado y estructura separadora; para los ítems 63 a 67 definir medidas, espesores, color y tipo de vidrio (templado, laminado, esmerilado) y detalles de herrajes y estructuras; para los ítems 243, 246, 247, 320, 321, 459 a 462, 633 a 636, 750, 751 y 534 a 536 indicar espesores, color, modulación de perfiles y detalles de carpintería y herrajes; y finalmente, para los ítems 136, 233, 235, 305, 606 y 607 precisar espesores y composición de placas de yeso y si llevan doble emplacado o relleno. Esta información es indispensable para elaborar un presupuesto preciso y ajustado a los requerimientos del proyecto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2025
<p>42 - 310 : La aprobación de los colores del revestimiento se determinará a partir de las muestras físicas que deberá presentar el contratista</p> <p>44 al 47 y 533 : La aprobación de los colores de las aberturas se determinarán a partir de las muestras físicas que deberá presentar el contratista</p> <p>48 al 57 y 189: El color de los perfiles y vidrios será determinado y definido en base a las muestras físicas que proporcione el contratista para su evaluación y posterior aprobación del fiscal</p> <p>58: Para el ítem 58, el sistema de muro cortina (Glazzin, Citta Due, TTP, u otro) y el tipo de vidrio serán seleccionados en la etapa de ejecución basándose en los resultados estructurales definitivos del cálculo. Se priorizará un sistema de revestimiento que oculte la estructura para un acabado limpio</p> <p>59 al 61: Las especificaciones para las puertas corredizas automatizadas (ítems 59 al 61) se detallarán en la etapa de ejecución, priorizando la mejor calidad y tecnología disponible que garantice la óptima funcionalidad y estética, adecuándose al resultado final y requerimientos operativos de la obra.</p> <p>62: Se definirán en conjunto con el Fiscal de Obra durante la etapa de ejecución del proyecto.</p> <p>63 al 67: Se definirán en conjunto con el Fiscal de Obra durante la etapa de ejecución del proyecto</p> <p>243, 246, 247, 320, 321, 459 a 462, 633 a 636, 750, 751 y 534 a 536: Se definirán en conjunto con el Fiscal de Obra durante la etapa de ejecución del proyecto</p> <p>136, 233, 235, 305, 606 y 607 : Las paredes de yeso cartón van a ambos lados de la perfilería, sin requerir doble emplacado ni ningún tipo de relleno o aislación interna. Se debe presupuestar la placa en un espesor estándar.</p>		

## Consulta 30 - VERIFICACIÓN DE UNIDAD DE MEDIDA

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
<p>Solicito amablemente que se realice la verificación de la unidad de medida de todos los ítems incluidos en la planilla, ya que se han detectado inconsistencias en algunos puntos. Esto con el fin de garantizar que la información sea correcta, y que se pueda realizar un análisis adecuado de los precios y cantidades.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2025
<p>Solicitamos que sean más específicos e indiquen exactamente qué ítems y unidades de medida presentan inconsistencias en la planilla para proceder a la correcta verificación y ajuste</p>		

## Consulta 31 - Consulta de aclaración técnica sobre interferencia con línea de media tensión.

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Durante la visita al sitio de obras se observó la existencia de una línea de media tensión que atraviesa uno de los frentes, específicamente en el área destinada a la construcción de las viviendas para los operarios. Solicitamos se sirvan aclarar cuáles serán las modificaciones o gestiones pertinentes que se prevén para resolver esta interferencia, considerando que el plazo de ejecución del contrato es de únicamente tres (3) meses.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2025
Con respecto a la línea de media tensión que atraviesa el área de las futuras viviendas, tema que fue abordado y discutido en la visita técnica al sitio de las obras, es importante entender que la gestión, los trámites y la ejecución de su eventual traslado escapan a la responsabilidad y competencia directa de nuestra institución, involucrando plazos extensos que no podemos controlar. Para garantizar el cumplimiento estricto del plazo contractual de tres (3) meses, la solución inmediata será actuar sobre el proyecto en lugar de esperar la reubicación de la infraestructura eléctrica. Por lo tanto, una vez adjudicado el llamado, se procederá a la adecuación del plano de las viviendas para espejar el diseño y así esquivar la zona de interferencia, asegurando que se mantengan inalterados tanto la materialidad como los metros cuadrados previstos.		

## Consulta 32 - Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	
	17-10-2025	
En relación al requisito establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, que dispone:		
Participación en calidad de contratista o contratante en al menos 5 (cinco) contratos, durante los últimos 5 (cinco) años, similares a las obras propuestas.		
El oferente deberá demostrar una capacidad de ejecución en tiempos determinados, a fin de cumplir con los plazos requeridos.		
Demostrar la capacidad de ejecución de 1.800 m <sup>2</sup> de estructura metálica/techos de chapa mensual como mínimo.		
Demostrar la capacidad de ejecución de 2.000 m <sup>2</sup> de mampostería mensual como mínimo.		
Demostrar la capacidad de ejecución de 4.000 m <sup>2</sup> de revoque mensual como mínimo.		
Demostrar la capacidad de ejecución de 1.000 m <sup>2</sup> de pisos mensuales como mínimo.		
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología constructiva, u otras características técnicas.		
Solicitamos a la Convocante que reconsideré dichos parámetros, por cuanto resultan excesivamente restrictivos y direccionados, limitando la libre concurrencia de oferentes.		
Cabe mencionar que en el llamado anterior con idénticas exigencias solo se presento un oferente, y el procedimiento fue declarado desierto la escasa participación fue justamente porque resulta prácticamente imposible demostrar capacidades de ejecución mensual de esa magnitud, dado que dichas cifras no guardan proporción con los volúmenes usuales en obras de naturaleza similar.		
Asimismo, entendemos que la justificación original de estas exigencias —relacionada con la realización del Rally 2025— ha perdido vigencia, ya que dicho evento ya ha concluido, no existiendo actualmente fundamento alguno que sustente mantener parámetros tan elevados.		
Por lo tanto, solicitamos respetuosamente que se ajusten los requisitos de experiencia y capacidad de ejecución a criterios técnicos razonables y proporcionales a la envergadura de la obra, garantizando así la libre competencia y el principio de igualdad entre los oferentes, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 7021/2022 y su reglamentación. Caso contrario nos veremos en la obligación de protestar al PBC.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
	29-10-2025	
En atención a la consulta presentada, se informa que los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares fueron definidos considerando la naturaleza, complejidad y magnitud de la obra a ejecutar, tratándose de una infraestructura aeroportuaria de carácter internacional.		
Las exigencias relativas a la experiencia previa y a la capacidad de ejecución mensual mínima en determinados ítems constructivos responden a la necesidad de garantizar que el adjudicatario cuente con la solvencia técnica y operativa suficiente para cumplir los plazos y estándares de calidad requeridos en una obra de esta envergadura.		
Asimismo, cabe señalar que el evento deportivo internacional World Rally Championship (WRC) volverá a disputarse en el país en el año 2026, lo que implica que las obras deben ejecutarse dentro de un cronograma ajustado, manteniéndose plenamente vigente la justificación que dio origen a los parámetros establecidos.		
Por lo tanto, la Convocante considera que las exigencias fijadas en el Pliego se encuentran debidamente justificadas y son proporcionales a las características técnicas y a la importancia estratégica del proyecto, no correspondiendo su modificación en esta etapa del proceso.		

## Consulta 33 - PLAZO DE EJECUCIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
EL PLAZO DE EJECUCION DE 90 DIAS ES MUY POCO, PRACTICAMENTE IMPOSIBLE, ATENDIENDO EL TIPO Y VOLUMEN DE OBRA. SOLICITAMOS QUE EL MISMO SEA MINIMO DE 150 DIAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2025
No es viable extender el plazo de 90 días. Se reitera lo conversado en la visita técnica: para cumplir con este término, es imprescindible la ejecución de trabajos en varios frentes de manera simultánea. Por lo tanto, se requiere la presentación de un cronograma de obra detallado que refleje esta planificación intensiva.		

## Consulta 34 - Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
Solicitamos que los contratos que se presenten como similares puedan ser acreditados con recepción provisoria, atendiendo que se limita a los últimos 5 años.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2025
En relación con la solicitud presentada, no es posible aceptar la inclusión de obras con recepción provisoria para la acreditación de la experiencia anterior, debido a que con el requisito solicitado, se busca obtener un documento que compruebe y avale que las experiencias anteriores han sido cumplidas y ejecutadas con la plena conformidad de el o de los contratantes, hecho que solamente se obtiene con la Recepción Definitiva de la obra, demostrando así que no existen reservas pendientes de Ejecución.--		

## Consulta 35 - Solicitud de Modificación de Requisito – Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En relación con el requisito establecido en el Pliego, que dispone:</p> <p>“Participación en calidad de contratista en al menos cinco (5) contratos, durante los últimos cinco (5) años, similares a las obras propuestas”,</p> <p>se solicita respetuosamente que dicho requisito sea revisado y reducido a la exigencia de dos (2) contratos similares en los últimos cinco (5) años, por las siguientes razones técnicas y de conveniencia pública:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promoción de una mayor concurrencia y competitividad.</li> </ol> <p>La exigencia de cinco contratos en un periodo tan corto limita severamente la participación de empresas nacionales con experiencia comprobada, pero con menor volumen anual de obras, reduciendo así la competencia y elevando el riesgo de concentración de oferentes.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Suficiencia técnica con dos contratos similares.</li> </ol> <p>La ejecución satisfactoria de dos obras de características y magnitud comparables dentro del mismo período temporal demuestra de manera suficiente la capacidad técnica, operativa y administrativa del oferente para asumir el objeto del presente llamado.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Coherencia con los principios de la Ley N.º 7021/22.</li> </ol> <p>La Ley de Suministros y Contrataciones Públicas promueve la igualdad de oportunidades, libre competencia y máxima participación. Un requisito excesivamente restrictivo podría interpretarse como limitativo y contrario al principio de razonabilidad previsto en dicha norma.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Alineamiento con prácticas de licitaciones similares.</li> </ol> <p>En procedimientos comparables de obras públicas de similar complejidad (hospitales, terminales aeroportuarias, centros educativos y obras civiles de envergadura), tanto el MOPC como el MEC y la FPTI han establecido como criterio suficiente la acreditación de dos (2) contratos de naturaleza similar ejecutados en los últimos cinco años, lo cual asegura la calidad y experiencia sin restringir la participación.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Impacto positivo en la competitividad y la transparencia.</li> </ol> <p>Reducir el requisito a dos contratos amplía el universo de posibles oferentes calificados, promoviendo un proceso más competitivo, transparente y con mejores condiciones económicas para la Administración.</p>	22-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>La exigencia establecida en el Pliego -de acreditar participación en calidad de contratista en al menos cinco (5) contratos similares ejecutados durante los últimos cinco (5) años- se mantiene.</p> <p>Este requisito responde a la necesidad de garantizar que la empresa oferente cuente con la experiencia, capacidad técnica, operativa y de gestión suficientes para llevar adelante una obra de la magnitud, complejidad y especialización propias de un aeropuerto internacional.</p> <p>La construcción y adecuación de infraestructuras aeroportuarias requieren el cumplimiento de altos estándares de calidad, seguridad operacional y plazos estrictos de ejecución, conforme a las normativas nacionales e internacionales aplicables. En tal sentido, la acreditación de cinco (5) contratos de naturaleza y complejidad similar constituye un aval razonable y objetivo del nivel de experiencia requerido para asegurar el cumplimiento exitoso de los compromisos asumidos.</p> <p>Por lo tanto, atendiendo a la envergadura del proyecto, las exigencias técnicas y los plazos previstos, se considera pertinente y proporcional mantener el requisito establecido en el Pliego.</p>	29-10-2025	

## Consulta 36 - Solicitud de Aceptación de Recepciones Provisorias como Válidas para Acreditar Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	
	22-10-2025	
En atención al requisito establecido en el Pliego de Bases y Condiciones – Sección “Experiencia específica en obras”, donde se indica que:		
<p>“A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% y el desempeño deberá haber sido satisfactorio, debiendo contar con la Recepción definitiva de la misma.”</p> <p>Se solicita respetuosamente que también se admitan las Recepciones Provisorias emitidas por la entidad contratante como documentación válida para acreditar la experiencia específica.</p>		
<p>Fundamentos de la solicitud:</p> <p>Equivalencia técnica y contractual.</p> <p>La recepción provisoria acredita que la obra fue efectivamente ejecutada, finalizada y entregada conforme a las especificaciones técnicas y contractuales, quedando únicamente pendiente el plazo de garantía o formalidades administrativas para la recepción definitiva. Por tanto, constituye evidencia suficiente del cumplimiento satisfactorio del contrato.</p> <p>Criterio adoptado en licitaciones nacionales.</p> <p>En procesos recientes del MOPC, MEC, ESSAP y FPTI, se ha considerado válida la presentación de recepciones provisorias firmadas por la entidad contratante, en tanto se demuestra la ejecución total de la obra dentro del plazo y con desempeño conforme.</p> <p>Principio de razonabilidad y libre concurrencia.</p> <p>Exigir exclusivamente recepciones definitivas podría excluir injustamente a oferentes que ya han culminado obras en tiempo y forma, pero cuyas recepciones definitivas se encuentran en trámite, limitando la competencia y contradiciendo los principios de igualdad y razonabilidad establecidos en la Ley N.º 7021/22.</p> <p>Por lo expuesto, se solicita a la Convocante considerar la aceptación de recepciones provisorias debidamente emitidas por la entidad contratante como válidas para acreditar la experiencia específica requerida en el presente procedimiento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
	29-10-2025	
Se mantiene la exigencia establecida en el Pliego de Bases y Condiciones respecto a la presentación del Acta de Recepción Definitiva de Obra como requisito indispensable para acreditar la experiencia específica.		
<p>Esta condición resulta fundamental para la adecuada evaluación de la responsabilidad contractual y del cumplimiento en tiempo y forma de las obras ejecutadas, especialmente tratándose de un proyecto de gran envergadura, en el cual intervienen múltiples contratistas y se gestionan numerosos ítems de ejecución.</p> <p>La Recepción Definitiva constituye el único documento que certifica formalmente la conformidad total de la obra, el cierre de las obligaciones contractuales y la aceptación final por parte de la entidad contratante, garantizando así que no existan observaciones pendientes ni trabajos sujetos a corrección.</p> <p>En virtud de lo expuesto, no se considera procedente admitir las Recepciones Provisorias como documentación válida para acreditar la experiencia específica requerida en el presente procedimiento.</p>		

## Consulta 37 - Dimensiones de la Señalética

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos la aclaración respecto a las dimensiones o medidas exactas de los ítems 190 al 196 correspondientes a la señalética normativa y acrílica (sectores Migraciones, Control AVSEC, Acceso Retiro de Equipaje, SENAD, BAÑOS, Embarque/Desembarque y letras corpóreas "AEROPUERTO TTE. AMÉN AYUB GONZÁLEZ"), ya que si bien en el pliego se entiende que cada ítem corresponde a un conjunto completo, no se especifican las medidas físicas de las piezas. Esta información resulta esencial, dado que el tamaño incide directamente en el costo de materiales, mano de obra y montaje, y no es posible estimar con precisión una señal o ceneta sin conocer su largo, alto y espesor aproximado. Solicitamos por tanto se indiquen las dimensiones de referencia para permitir cotizaciones técnicas, realistas y comparables entre oferentes.	24-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
190 al 196: las dimensiones exactas y especificaciones detalladas de estas piezas no están definidas en la etapa actual. La señalética se diseñará y dimensionará una vez finalizada la obra, ya que esto permitirá un análisis normativo final que involucra la aprobación de otros entes reguladores, asegurando su cumplimiento y correcta ubicación in situ. Por lo tanto, los oferentes deben considerar esto en su propuesta, entendiendo que el costo debe ser estimado en base a lo requerido en pliego, y se ajustará en la etapa de ejecución con las especificaciones finales.	29-10-2025	

## Consulta 38 - Experiencia específica

Consulta	Fecha de Consulta	
Favor aclarar lo siguiente: Las cantidades mínimas mensuales de ejecución (estructura metálica, mampostería, revoque y pisos) deben ser acreditadas en cada uno de los cinco contratos similares, o  Si es suficiente que al menos uno de los contratos presentados cumpla con las cantidades mensuales requeridas, y los otros cuatro contratos sean únicamente similares en tipo y naturaleza de obra, sin necesidad de alcanzar las cantidades mínimas indicadas.	25-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
De acuerdo a lo establecido en los criterios de evaluación de la capacidad técnica, solo deberá demostrarse la capacidad de ejecución en un (1) contrato. El oferente podrá acreditar el cumplimiento de las cantidades mínimas mensuales requeridas en un único contrato similar, mientras que los demás contratos presentados deberán servir únicamente para acreditar la experiencia en obras de características y naturaleza similares, sin que sea necesario que en todos ellos se alcancen los volúmenes mínimos establecidos.	29-10-2025	

## Consulta 39 - tasa de aplicacion riego de liga e imprimacion

Consulta	Fecha de Consulta	
Cual sera la tasa de aplicacion riego de liga e imprimacion respectivamente?		

Consulta	Fecha de Consulta	
Tasa de Aplicación del Riego de Liga: La tasa de aplicación del riego asfáltico estará en torno a 0,80 y 1,00 litro por metro cuadrado (0.80 a 1.00 litro por metro cuadrado ) y en el riego de imprimación (1.7 a 2.7 litros por metro cuadrado)		